Guayaquil, 30 de abril de 2008

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
BADATIS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en el Articulo trescientos veintiuno (321), de la Ley de Compañías, informo a los señores accionistas que he examinado el **periodo 2007,** encontrando que **LA COMPAÑÍA BADATIS S.A.,** si ha realizado actividades normales en este periodo.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, registros de Acciones y Accionistas, Talonarios de Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y las reglamentaciones dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Es cuanto puedo informar en el análisis realizado en este periodo contable.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 JUN 2008
GUAYAQUIL

ING. HUGO CORONEL QUINDE